

"Advierten elevada cifra de contagio y muerte en Triple Frontera", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 03 de junio de 2020.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/03/06/2020/triple-frontera-reportan-elevada-cifra-de-contagios-y-muertes>

Fecha de consulta: 23/09/2020.



Foto: AFP

**Organización advierte que las cifras oficiales no corresponden a la realidad y pide la urgente atención articulada entre los gobiernos de Brasil, Colombia y Perú.**

Servindi, 3 de junio, 2020.- La Asociación Americana de Juristas (AAJ) reportó que la microrregión brasileña Alto Solimões, ubicada al suroeste del estado de Amazonas, en la Triple Frontera conformada junto a Perú y Colombia, registra elevados índices de contagios y muertes por COVID-19.

Para la organización, la situación en la región que integra nueve municipios y que según el [último censo del 2010](#) registraba 260.000 habitantes es «extremadamente grave» y se acentúa aún más entre los grupos indígenas, principalmente en territorios no reconocidos oficialmente o en núcleos urbanos.

«Una parte significativa de esa población, está integrada por indígenas, conformados en al menos 13 pueblos, que suman una población contabilizada en 73,758 habitantes en 35 territorios indígenas», señalan.

Asimismo, alertan que la falta de información «concreta y actualizada» sobre los datos de esta población, constituyen un agravante que demuestra el problema de la invisibilidad y la desigualdad entre los pueblos indígenas.

Según cifras oficiales, la región trasfronteriza formada por los municipios de la micro-región del Alto Solimões (Brasil), el departamento de Amazonas (Colombia) y los distritos de la provincia de Mariscal Ramón Castilla (Perú), cuenta con una población indígena de aproximadamente 170.000 personas.

Sin embargo, estos datos fueron desmentidos por la AAJ, quienes aseguran que «las cifras oficiales no corresponden a la realidad».

La organización también llamó la atención sobre las políticas desarticuladas que durante años han establecido los gobiernos nacionales de Brasil, Colombia y Perú, las que calificaron de «inadecuadas e insuficientes para garantizar la calidad de vida de estos pueblos».

Por ello, consideraron que «es urgente que se tomen medidas de enfrentamiento al COVID-19 en territorios indígenas, por instancias de gobierno de cada país articuladas también con acciones, ya existentes, de las organizaciones indígenas, instituciones de investigación y universidades públicas con sede en esta Triple Frontera», señala la AAJ.

Servindi ha venido informando sobre la situación de las comunidades indígenas ubicadas en la Triple Frontera. A través de diversos reportajes, advertimos el abandono en el que viven las comunidades de [Colombia](#) y [Perú](#), quienes ya reportaron muertos a causa del COVID-19.

—

**Dato:** La Asociación Americana de Juristas es una organización no gubernamental fundada en 1975, con estatuto consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Son sus principios y objetivos la lucha por la autodeterminación de los pueblos, la plena independencia económica, y la soberanía del Estado sobre sus riquezas y recursos naturales.